

INNOVACIÓN EDUCATIVA: UN RETO PARA ASUMIR EN ESTOS TIEMPOS

Autora: Katiuska Montilla
katiuskadepicon@hotmail.com

RESUMEN

El presente ensayo, tiene como objetivo principal presentar el reto de la innovación educativa ante los obstáculos encontrados en las nuevas tendencias sociales producto de cambios acelerados, divergentes a los valores conocidos, propios de la llamada “nueva postmodernidad”; estos últimos, conducen a creaciones paradigmáticas del comportamiento de la estructura organizacional, nacientes de la economía de escala, las tecnologías de la información y comunicación dentro del marco económico global, así como de cambios intrínsecos de sus entes individuales/globales quienes no identifican un sendero idóneo de acción en función de los conocimientos ético-moralistas. En consecuencia, este ensayo conceptual interpretativo, concluye en la incidencia positiva de los enfoques individuales cuando se traducen en valores coordinados para el comportamiento propio y colectivo.

PALABRAS CLAVE:

Innovación educativa,
cambios, valores

EDUCATIONAL INNOVATION CHALLENGE TO ASSUME THESE TIMES

Author: Katiuska Montilla

ABSTRACT

This paper has as main objective to present the challenge of educational innovation to the obstacles encountered in the new social trends accelerated product, divergent to the known values, typical of the "new postmodern" changes; the latter, leading to paradigmatic creations behavior of the organizational structure, emerging economy of scale, information technology and communication within the global economic framework and intrinsic changes in their individual / global entities who do not identify a path appropriate action in accordance with the ethical-moral knowledge. Consequently, this interpretive concept paper concludes on the positive influence of the individual approaches when translated into coordinated and collective behavior own values.

Keywords: Educational innovation, changes, values.

PLANTEAMIENTO INTRODUCTORIO

En la actualidad, los procesos globales han desatado cambios con tendencias contradictorias, por cuanto, el ideal común evolutivo a sociedades más justas y libres termina imponiendo un ambiente caótico, trastornado o de malestar moral en el comportamiento del hombre; todo, traducido en una crisis de valores éticos, donde el ser humano ha perdido su sentido de convivencia, adquirido de valores compartidos. Esta situación, ha obligado a generar oportunidades adaptadas a la realidad, cultura y paradigmas, lo cual infiere el carácter incidental de los cambios sociales sobre todos los subsistemas de su organización, en especial, el del sistema educativo.

Como consecuencia de esto, nace la necesidad de innovación, justificada en la actualidad vivencial, la cual abarca a organizaciones educativas como sistemas abiertos afectados por todos aquellos con quienes interactúa inclusive la sociedad en general; pero esta

interacción, conlleva al esclarecimiento de los llamados valores, dispuestos por la gestión educativa para su función orientadora y transformadora en el proceso educativo, en su carácter ético o instrumental, pues según García y Dolan, (1997), éstos “son modos de conductas adecuados o necesarios para llegar a conseguir valores existenciales” (p.76).

Entonces, el planteamiento recae en una gestión educativa coherente, armonizada y fundamentada en valores éticos, encarrilada a promover tanto la transformación como el desarrollo de las inquietudes humanas en respuestas positivas factibles para la permanencia/trascendencia del hombre con eficiencia en las organizaciones, generando una interrelación continua-progresiva en su trabajo y formación, dando continuidad al proceso de aprendizaje dentro de los contextos de su vida.

Esto implica, la relación de la ética con la educación como fuerza en época de crisis de valores, para la transformación progresiva de la visión

del mundo, de nuestras identidades nacionales y de nuestra conciencia, no representa una novedad; por ello, la realidad contextual del uso de valores conduce a la innovación, donde la perspectiva educación, no debe centrarse en retomar valores en una visión centralista e irrefutable, sino por el contrario orientarse hacia la búsqueda de nuevos horizontes para la formación del hombre integral, adaptando los valores éticos para consolidar su contexto así como los bienes existenciales que lo hagan coherente consigo mismo y con la sociedad.

Por tanto, la diatriba no es contra la inexistencia de valores, sino la inadaptabilidad de los mismos ante las tendencias modernas; pero ello, dada su obvia subjetividad, crea aspectos limitantes pues índice a innovar en la educación y en la aplicación de valores. Sólo el hecho de que surjan cambios, causa molestia, incertidumbres y temores que se convierten en óbices a los avances, consecuentes de pensamientos herméticos,

costumbres arraigadas e indiferencia al progreso.

No obstante, en cualquier organización debe existir una cultura innovadora, dedicada a la constante búsqueda de alternativas como respuestas a la sociedad, más aun si se considera en el hecho educativo, pues a juicio de Moschen, (2008) “Los expertos dicen que en los tiempos que corren el volumen de conocimientos se duplica cada cinco años tornándose imposible pretender abarcar la totalidad del conocimiento producido” (p. 21), por ello, en ese contexto, la idea de ir permanentemente hacia lo nuevo hace que lo que hoy es un hallazgo y una novedad, mañana sea algo obsoleto.

En deducción, el eje primordial para avanzar en un país es la innovación, esencialmente la educativa por estar estrechamente vinculada con la sociedad, pero sin obviar la volatilidad de sus resultados, conllevando a preguntarse ¿Cómo innovar en una sociedad cambiante?, ¿Cuáles bases deben implantarse en su construcción? y ¿Cómo pueden

mantenerse los valores en un contexto individualista? Por ello, el presente ensayo busca como objetivo principal presentar el reto de la innovación educativa ante los obstáculos encontrados en las nuevas tendencias sociales producto de cambios acelerados, divergentes a los valores conocidos, vislumbrando las alternativas en la aplicación de valores, para poder progresar en nuestras aulas de clase asumiendo el reto innovador.

DESARROLLO ARGUMENTAL

Bajo la mirada en que se desenvuelve el mundo hoy día, donde la práctica universal de valores por la humanidad parece haber desaparecido, mientras yuxtapuestamente, se cuestionan las innovaciones, es preciso llevar a los lectores a una reflexión, basada en la ideología argumentativa de una alteración de la realidad en enfoque positivista al cambio desde la raíz, posibilitando el surgimiento de creaciones educativas que claman a viva voz la necesidad de

transformaciones y cambios generadores de respuestas a la sociedad. En consecuencia, es necesario abordar una coordinación conceptual mínima sobre la cual se cimienten los ideales de innovación educativa como reto para asumir en estos tiempos.

Innovación ¿Un hecho o un proceso?

Es innegable comprometer al lector con la interrogante sobre qué nos referimos con la palabra "innovación"?; la Real Academia Española (2015) en su portal Web define el término innovar como "Mudar o alterar algo, introduciendo novedades" (Web), sin embargo, de los múltiples matices que los autores señalan, a la hora de discernir sobre la innovación, se coincide en aceptar su relación con adelanto, en relación a lo hecho, así como con una presumible mejora de resultados.

Bajo tales aseveraciones, la aceptación de la innovación contempla un proceso creado, una gestión del conocimiento evocada para potenciar mejoras de los esquemas conocidos, por tanto, como

señala Moschen, (ob. cit) “El conocimiento es visto como un insumo que permite acceder a las “oportunidades”. Se habla, en consecuencia, de “capital intelectual” como un nuevo tipo de fuerza o potencialidad que tiene una organización” (p. 38); así, la innovación se consolida como proceso creador de cambios positivos dispuestos esencialmente en pro de objetivos determinados pero adquiere mayor ascendencia en la virtud generalizada del capital intelectual organizado, es decir, de un compendio de personas evocadas al mismo enfoque cambiante.

Innovación Educativa ¿Un Deber de Quién?

Visto de esta manera, la innovación es un proceso de cambio enaltecido en virtud del colectivo enfocado a un objetivo determinado; entonces, bajo el criterio universal de mejorar la educación, debemos procurar cambios que respalden una prosperidad en los resultados y en los procesos educativos, no sólo vociferando llevar estrategias

innovadoras a las escuelas o institutos, sino consolidando reformas para lograr objetivos en común. Sin embargo, es de advertir, bajo la dinámica jerarquizada del funcionamiento administrativo, las directrices delimitantes del comportamiento docente, normalmente convierten a éstos en seres conformistas y manipulados por el sistema.

Por ello, para llevar a cabo la innovación en el terreno educativo, deben atenderse a ciertos puntos esenciales; primero, una triple perspectiva en la manera de entender y conseguir la mejora de los distintos procesos educativos, precisando cuáles son los cambios individualizados en cada institución, partiendo de la compensación de desigualdades, basada en la repartición equitativa y no igualitaria, al dar más a los que disponen de menos y no a todos los mismo. Segundo, contar siempre con un plan o sistema de avance de los procesos y de la calidad perfectamente definidos; siendo el tercer punto, sumar a la finalidad básica, una

adecuada educación en valores como alternativas adaptativas pero virtuosas, para manejar los escenarios modernos y no centrar tanto la formación en lo que el mundo es, sino que este puede mejorar con la ayuda de todos y todas.

Entonces, la innovación educativa no depende de una competencia administrativa, sino de una inteligencia emocional, donde intentar simplemente subir un peldaño más y avanzar hacia adelante, sin miedo ni resistencias al cambio; un actuar individual pero generalizado, basado en el arraigo propio de valores como responsabilidad, cooperación y compromiso. Por ello, aunque tener conocimiento de la necesidad de innovación es, como lo señala De La Torre, (2004); “sentir la necesidad de saber; en la innovación se comienza por identificar el problema (tener conciencia de la situación problemática) y tener la necesidad del cambio” (p. 10), el verdadero carácter innovador es un actuar potenciado, basado en inteligencia emotiva colectiva pues, como lo expresa

Goleman, citado en Moschen, (ob. cit) “puede suponerse que una institución educativa con predominio o fortalezas en la “Inteligencia Emocional” podría encarar con mayor éxito las transformaciones”. (p. 40).

En síntesis, la innovación educativa es necesidad, facultad y deber de todos los intervinientes en el ámbito educativo, tanto en un sentido interno (directivos, docentes, alumnado) como externo (padres, representantes, familias y sociedad); la cual no debe sólo conceptualizarse, sino sentirse, pero sobre todo arraigarse bajo la forma definitiva de un proceso consolidado de cambio como es la existencia de valores adaptativos a la realidad social e individual.

¿Se innova para desechar o para mejorar paradigmas?

No es un criterio unánime, se debe considerar como las innovaciones deben sobrellevar la desaparición o minimización de aquello que no funciona bien, es decir, las no concordancias con lo establecido y diseñado. Entonces, lo normal cuando hablamos de

innovaciones en la educación, es mejorar la calidad partiendo de la eficacia. Pero, la claridad de esta terminología, se ha dispuesto como si todas y todos conociésemos de forma intuitiva lo que significa, aunque uno por uno, no nos sea muy fácil definirlo ni mucho menos y más importante, llegar a consensuar de forma mínima, lo que significa para nuestro centro escolar. Por tanto, cada una de las personas integrantes de la escuela o instituto, puede tener su propia y, probablemente, distinta definición.

Así, recaemos nuevamente en la consideración adaptativa del cambio, consecuente la inteligencia emocional colectiva así como en la implantación de valores adaptativos como la solidaridad, el respeto, la cooperación, la responsabilidad, entre otros, donde cada persona involucrada se sienta corresponsable de los logros, avances y retrasos en los procesos.

Sería entonces, cuando la unanimidad del sentimiento innovador consolidada en mejorar la calidad, se siembre como capacidad propia de

cada centro de enseñanza para satisfacer los deseos de nuestros usuarios, sobre todo del estudiantado, asumiendo el reto de las demandas del resto de la comunidad: profesorado, familias y empresas del entorno. Por lo tanto, la innovación educativa es un proceso de cambio en independencia de su trato (desechar/mejorar) hacia los paradigmas educativos existentes, pero con apego a las necesidades sociales del momento. En síntesis, para que esta innovación sea posible, ha de ser necesario entre otras consideraciones, que los agentes se den cuenta de la necesidad de cambio, que estén dispuestos a llevarla a cabo, además de que exista un currículum abierto y flexible.

En muchos casos, la innovación se estanca en un proyecto que nunca se llega a poner en marcha; como docentes o futuros docentes, debemos luchar en contra de ello, para la comunidad educativa de un centro cualquiera y, sin pretender entrar en grandes discusiones conceptuales, las innovaciones llevadas a cabo para el ascenso de

calidad, puede entenderse de muy diversas formas. Si algo nos enseña el pasado. De La Torre (1993), escribe “es a mirar de cerca el futuro, a imaginar con realismo lo que aún no existe, a proyectar nuestras experiencias y saberes más allá del contexto en el que tuvieron lugar, a encarar el devenir como si fuera presente” (p. 243). Mientras, que la ciencia clásica se preocupada por el ser, la ciencia moderna se orienta más por la evaluación y el cambio de las cosas.

Para finalizar, las innovaciones son proyectos que miran hacia adelante, abriendo nuevos caminos en el modo de entender y actuar ante determinado ámbito, basados en valores de arraigo pero adaptables a la dinámica social. Por ejemplo, cuando un grupo de personas con valores deciden introducir en el centro nuevas tecnologías o materiales didácticos, técnicas de estudios, un programa de atención a la diversidad, tutorías, un sistema comprensivo de evaluación, etc., buscan nuevas formas de ir hacia adelante tratando de mejorar la

realidad educativa, innovación no equivale a simple cambio, sino a nuevas perspectivas que comportan nuevos valores, considerados positivos. De ahí que hablar de innovación obliga a hablar de valores, de ahí la afirmación de Carballo, (2006) donde “La mejor estrategia de innovación es la que encuentra en valores básicos, socialmente aceptables, su soporte. Yo suelo utilizar básicamente cuatro: respeto, responsabilidad-compromiso, mejora continua y grupo-calidad (lo que nos lleva a la posibilidad y los límites indirectamente)” (p. 64).

CONCLUSIONES

Valorando el tema cuestionado, se concluye que entre los principales obstáculos existentes en todo desarrollo innovador dentro del plan educativo, se encuentran los posibles prejuicios del docente y el colectivo, por cuanto se niegan tanto a la aceptación como valoración positiva de cualquier intento innovador para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del sistema

educativo. Ello, es consecuente de la falta de inteligencia emocional para manejarse como colectivo, por lo cual, para provocar innovación educativa, es inminente la concientización tanto del profesorado como del estudiantado así como de los demás miembros de la comunidad educativa.

Por tanto, tener una mentalidad abierta a nuevos enfoques y opiniones, siendo tolerante y respetuosa con las aportaciones particulares y personales de los demás crea una identidad unificada en un sentimiento compartido. En este sentido será conveniente y necesario desarrollar la creatividad del sujeto de manera que sea capaz de adquirir habilidades básicas que le permitan realizar distintas aproximaciones y fundamentaciones coherentes y sólidas, acerca de un mismo tema u objeto de estudio, ya que se valora al individuo como pilar esencial del cambio, al cual deben arraigarse valores adaptativos pero puntualizados, con coordinación al

mejoramiento del comportamiento propio y colectivo.

“El valor de la innovación no está en evitar que te copien, sino en conseguir que todos te quieran copiar” **Enrique Dans**.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carballo, (2006) Innovación y gestión del conocimiento. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.

De La Torre, S. (2004). Cómo innovar en los Centros Educativos. Editorial Escuela Española. Madrid.

García y Dolan (1997). La Dirección por Valores. España: Editorial McGraw-Hill, Interamericana de España, S.A.

Moschen, (2008) Innovación educativa: decisión y búsqueda permanente. Buenos aires, Argentina: Bonum.

Real Academia Española (2015) Diccionario de la Lengua Española. Disponible: <http://lema.rae.es/drae/?val=innovar>.